

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 25 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por el que se publican acuerdos de inicio de procedimiento de reintegro de subvenciones individuales concedidas a personas mayores y personas con discapacidad, que se citan.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a publicar los expedientes y los beneficiarios cuyos acuerdos de inicio de procedimiento de reintegro no se han podido notificar.

Para el conocimiento del contenido íntegro del acto se podrá comparecer en esta Delegación, en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6.

Plazo de alegaciones y audiencia: 15 días hábiles.

741-2010-00006999-1 Miguel Vázquez Gómez  
742-2007-00006963-12 José Valle García

Huelva, 25 de febrero de 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.